



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- 2023 -

Nombre Establecimiento	Colegio Bulnes
Dirección	Manuel Bulnes N°748
Comuna	Iquique
Región	Tarapacá
Teléfono	57 2247180 / 57 2247189
RBD	12682-9
Nivel Enseñanza	Educación General Básica
Dependencia Administrativa	Particular Subvencionado

1. Presentación de la Institución

Colegio Bulnes:

- **Nombre de la institución:** Colegio Bulnes
- **Dirección geográfica:** Bulnes #748
- **Dirección electrónica:** <http://colegiobulnes.cl>
- **Teléfono:** (57) 2 247 180
- **Resolución que autoriza el funcionamiento:** Resolución Exenta 536 del año 2018
- **Comuna:** Iquique
- **Provincia:** Iquique
- **Región:** Tarapacá
- **Rol Base de Datos:** 12682-9
- **Niveles de enseñanza:** Básica
- **Matrícula:** 893
- **Representante Legal:** César Zumarán Guerrero
- **Director(a):** Oriana Maturana Salazar

2. Nuestra Historia

Comenzaba la década del 80 Cuando Don Humberto Zumarán Porra junto a dos colegas Rodolfo Rojas y Silvio Zerega, fundan una casa de estudios con el objetivo de recibir alumnos y alumnas que exigieran calidad educativa. Bajo ese ideal nace el Colegio Academia Iquique. Colegio que tenía como norte entregar siempre una educación de alto nivel, donde se valorara la fuerza del intelecto y el esfuerzo personal, para lograr revertir la condición socioeconómica inicial de los alumnos por medio de los estudios, con el propósito de estimular el mérito de los estudiantes no importando su situación social, política o económica.

En el tiempo la sociedad se divide y don Humberto Zumarán, inicia su propio proyecto educativo llevando desde ese momento el nombre de "Liceo Academia Iquique"; el cual inicia su año escolar en 1987 con una matrícula cercana a los 200 alumnos en Enseñanza Media, bajo la Dirección del profesor fundador don Humberto Zumarán Porra. Durante los próximos años el colegio se destaca por obtener una serie de logros en diversas áreas, tanto deportivas, artísticas, culturales y académicas, posicionándose en la ciudad y región, hasta el día de hoy.

El año 2005 la Academia Iquique vive uno de sus más significativos crecimientos al ver nacer su nueva casa de estudios, ubicada en Km. 10 sector de Bajo Molle, que albergaría a más de 1.500 alumnos en cursos que van desde Kínder hasta IV Medio. El surgir de esta nueva sede significó el nacimiento, en las dependencias de Bulnes #748, de una nueva escuela de enseñanza básica: "ColegioBulnes" que en sus inicios presentó una matrícula cercana a los 300 alumnos, desde 1 ° básico a 8° básico, aumentando progresiva y considerablemente su matrícula hasta la fecha.

Colegio Bulnes es una institución educacional de enseñanza básica particular subvencionado, que desde sus inicios se ha caracterizado por mantener altos estándares de calidad, posicionándose en los primeros lugares de la región, por sus resultados académicos en pruebas estandarizadas a nivel nacional SIMCE, además de obtener los más altos resultados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, demostrando que nuestro colegio entrega una educación holística y con un permanente compromiso por el crecimiento integral de nuestros educandos.

A partir del año 2010, los hijos de Don Humberto Zumarán Porra: César y Valeska Zumarán Guerrero asumen la responsabilidad como sostenedores del colegio, quienes implementan una serie de cambios para la mejora de los objetivos institucionales.

A partir del año 2018, con el fin de mantener el compromiso con la educación de la región, nuestra institución se adhiere a la ley de inclusión y traspasa los establecimientos educacionales a una sociedad sin fines de lucro, a través de la Fundación Créate, organismo del cual forma parte el nuevo Colegio Bulnes, que orienta su labor a través del proyecto educativo que se presenta a continuación:

3.- Visión

Soñamos con una comunidad educativa en donde las personas se comprometan con el futuro de sus estudiantes, con el desarrollo de sus potencialidades y habilidades socioemocionales para formar un ciudadano que aporte a la comunidad a través del conocimiento, la disciplina y la práctica de nuestros valores institucionales del respeto, disciplina, honestidad y solidaridad. Reconociendo y respetando la diversidad por medio de la sana convivencia entre los seres humanos.

4.- Misión

Somos una comunidad educativa que entrega herramientas para el desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes convivir con los requerimientos de la vida en sociedad. Para ello contamos con un equipo en constante formación y desarrollo profesional, que a través de su actividad y el alto compromiso con el futuro de sus estudiantes promueve el desarrollo de sus potencialidades académicas, formativas y el reconocimiento del otro como un ser único y respetuoso de la diversidad. Formamos ciudadanos promotores de los valores institucionales a través de una sólida formación y sobre la base del profesionalismo y la calidad educativa.

5.- Sellos educativos

Son aquellos objetivos de aprendizaje y formación que como institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros estudiantes y que nos distinguen en su conjunto de otros proyectos educativos.

Nuestros sellos educativos son:

- Mantener un fuerte compromiso con el futuro de nuestros estudiantes.
- Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, a través de una formación basada en el compromiso y la calidad educativa.
- Cultivar a diario los valores institucionales del respeto, disciplina, honestidad y solidaridad.
- Formar personas en un ambiente seguro y familiar, con foco en la convivencia respetuosa entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar las habilidades socioemocionales de nuestros estudiantes.

6.- Nuestros Valores

Colegio Bulnes es un Establecimiento Educacional con énfasis en el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes, apuntando siempre a la formación integral y el respeto a la diversidad como un aspecto fundamental en este proceso.

Se sabe que alcanzar estas metas no es una tarea sencilla, para ello se cuenta con un equipo de profesionales que buscan entregar el acompañamiento adecuado a las necesidades que se presentan en la vida escolar de los alumnos(as). Junto con ello, existe un trabajo asociado a la formación ética y valórica, donde se busca transmitir a la comunidad la importancia de las buenas relaciones humanas.

En este contexto, es que nuestro establecimiento centra su atención en cuatro valores fundamentales: Disciplina, Respeto, Honestidad y Solidaridad; los cuales se trabajan cotidiana y permanentemente en todos los ámbitos de la actividad colegial.

Para una mejor comprensión de nuestros valores institucionales, compartimos algunas definiciones que esperamos desarrollar en nuestros estudiantes.

Disciplina: Es el medio que nos permite facilitar los procesos de socialización mediante el orden, la eficacia y el autocontrol de manera responsable, siendo riguroso(a) con los deberes personales y capaz de cumplir de manera constante con las normas que conducen a un determinado logro o meta.

Respeto: Nuestra comunidad busca desarrollar la valoración, consideración, atención o deferencia, que debemos tener con las otras personas. En nuestro colegio somos respetuosos cuando aceptamos y comprendemos las distintas maneras de pensar y actuar, también tratamos con sumo cuidado todo aquello que nos rodea.

Honestidad: En nuestro colegio entendemos la honestidad como una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo con lo que se piensa y se siente, siendo cuidadoso en las formas y/o contextos para evitar dañar a otra persona. En su sentido más evidente, la honestidad puede entenderse como el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas. También implica cumplir con sus obligaciones, manteniendo un profundo compromiso con la verdad y justicia.

Solidaridad: Buscamos enfocarnos en el bien común, dejando de lado el egoísmo y beneficio personal, logrando compartir y colaborar con todos sus pares de manera incondicional, compartiendo las mismas obligaciones e intereses por una determinada causa.

7.- Enfoque Curricular

Nuestro Colegio se propone dar cumplimiento cabal a la normativa curricular vigente para Educación General Básica definida por el Ministerio de Educación en todos los niveles desde primero a octavo año básico. Para ello, trabajamos conforme indican las Bases Curriculares y los Planes y Programas Ministeriales.

Como institución educativa mantenemos nuestro compromiso por el desarrollo integral de los estudiantes y desde la gestión pedagógica, se realiza un riguroso seguimiento al trabajo técnico, curricular y pedagógico realizado por nuestros docentes en las distintas asignaturas, sumado a un cercano acompañamiento a nuestros estudiantes y monitoreo de sus logros, empleando distintas estrategias para la enseñanza y la evaluación. En este sentido, es fundamental para nosotros favorecer la retroalimentación en el proceso formativo, con orientación hacia prácticas inclusivas, desarrollo de habilidades y aprendizaje colaborativo.

Las especificaciones respecto nuestra manera de guiar los procesos de certificación de logros mediante la evaluación se explicitan en nuestro Reglamento Interno de Evaluación y Promoción Escolar, que además se ajusta a las disposiciones del Decreto N°67/2018 que promueve el progreso en los aprendizajes referidos a la trayectoria y avance en el aprendizaje de cada estudiante. Además, en virtud de la Ley de Inclusión, existe un Plan de Apoyo Escolar (P.A.E) para atender a la diversidad y dar respuesta a las necesidades educativas especiales (N.E.E) y heterogeneidad de nuestros estudiantes.

Colegio Bulnes adhiere a la Jornada Escolar Completa (JEC) desde 3° a 8° año básico. En este contexto, existen horas de libre disposición que están destinadas a complementar las distintas áreas del currículum, favoreciendo la participación de nuestros estudiantes, entendida como una oportunidad para lograr aprendizajes profundos y significativos mediante distintas experiencias de aprendizaje. Estas actividades se realizan durante la jornada escolar, propiciando la participación, responsabilidad, colaboración y compromiso de todos nuestros estudiantes.

8.- Enfoque Formativo y Convivencia Escolar

Conscientes de la importancia de la formación integral de nuestros alumnos, Colegio Bulnes cuenta con un Equipo de Formación y Convivencia Escolar (E.F.C.E) el cual está compuesto por Coordinadores Formativos, Inspector General y Encargada de Convivencia Escolar. La función principal de este equipo es coordinar distintas actividades de orientación académica, formativa y valórica, que permitan fomentar el conocimiento, seguimiento y orientación de nuestros profesores, estudiantes y sus familias. Junto con ello, el equipo se encargará de monitorear y realizar intervenciones en temas de formación y convivencia escolar.

Los coordinadores formativos apoyan el proceso de enseñanza – aprendizaje y coordinan el proceso formativo a través del acompañamiento de aula y retroalimentación permanente a los profesores de nuestro Establecimiento. Además, entregan estrategias para el manejo grupal y asesorías para el abordaje de estudiantes que presenten necesidades psicoeducativas. Por otra parte, planifica compañía y entrega las actividades propias de la asignatura de orientación para que los profesores jefes las ejecuten.

Dentro de este enfoque formativo se desarrolla un plan de orientación y acompañamiento individual y grupal para alumnos(as) que requieran intervenciones. Como también la atención permanente de padres y apoderados que necesitan orientación o jornadas de formación sobre temáticas relevantes del área.

9.- La Convivencia Escolar

La Convivencia Escolar permite el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes tanto en su desarrollo personal como en su proceso de integración a la vida social, lo que implica la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida. La escuela, en todos sus niveles, es uno de los espacios donde se toma conciencia de pertenecer a una comunidad, y por consiguiente a un país. Y esa conciencia se manifiesta en búsqueda de la interrelación armoniosa y diversa entre los diferentes integrantes de un territorio.

Entendemos la convivencia escolar como una tarea de todos los miembros de nuestra comunidad educativa, lo que conlleva una gran responsabilidad y compromiso de todos(as). Es por ello, que Colegio Bulnes posee un Inspector General quien se encarga de dar cumplimiento a la normativa contenida en el Manual de Convivencia Escolar y a realizar los seguimientos disciplinarios y de orden de los alumnos y de la comunidad en general.

Cada año, se diseña e implementa un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el cual es monitoreado por la Encargada de Convivencia Escolar. El objetivo de este plan es desarrollar actividades de prevención y promoción de la sana convivencia dentro del Establecimiento velando por la participación de todos los actores de la comunidad escolar.

10.- Perfiles

Perfil del alumno(a)

El estudiante del Colegio Bulnes es un ser único y social, participe de los valores de la disciplina, la honestidad, el respeto y la solidaridad. Se caracteriza por su capacidad de reflexionar y valorar la importancia que tiene la educación en su vida y proyecto personal, destacado(a) por su participación y actitud positiva en la búsqueda de nuevos aprendizajes.

Es un estudiante que comprende y acepta las normas de convivencia escolar, permitiendo con ello, aportar integral y positivamente a la sociedad e institución en la que está inserto(a).

Cultiva la tolerancia, la comunicación y la afectividad con su entorno familiar y social, reconociendo sus debilidades y fortalezas, enfrentando así las demandas del entorno en un mundo cada vez más globalizado.

Perfil del Docente

El educador(a) del Colegio Bulnes conoce y asume el proyecto educativo institucional como parte de su quehacer y a través de él estimula y motiva los aprendizajes y el desarrollo integral de todos sus estudiantes, entregando lo mejor de sí mismo pues tiene plena conciencia que su gestión tiene sentido en el desarrollo personal y social del estudiante.

Es un profesional que logra establecer un fuerte sentido de pertenencia con su colegio, convirtiéndose en un líder pedagógico y modelo para sus estudiantes, con un alto interés por perfeccionarse constantemente.

Perfil del Asistente de la Educación

El asistente de la educación es él o la funcionaria que colabora en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Aportan a la prestación del servicio educacional, a través de las funciones correspondientes a su cargo y otras extraordinarias que asigne la Dirección del establecimiento de acuerdo con las necesidades del contexto escolar y de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Logra establecer un fuerte sentido de pertenencia con el colegio, convirtiéndose en modelo para los alumnos(as).

Perfil Directivos

El Directivo del Colegio Bulnes es el responsable de garantizar y empoderar a la comunidad sobre el Proyecto Educativo Institucional que guía el quehacer colegial. En este sentido, planifica estrategias y actividades que deben ir en la búsqueda de empoderar y motivar a los docentes, funcionarios, estudiantes y familias pertenecientes a la institución escolar. Junto con ello, se encarga de liderar, orientar, gestionar y articular el quehacer colegial y el desarrollo integral del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Se encarga de la elaboración, implementación y monitoreo de las políticas que permiten fortalecer y mantener un clima de buen trato y de sana convivencia escolar, coordinando siempre que la dinámica colegial de cuenta de las declaraciones del Proyecto Educativo Institucional.

Perfil del Apoderado(a)

El apoderado es el adulto que representa al estudiante en la comunidad educativa, y como tal debe informarse de nuestro Proyecto Educativo Institucional, adscribirse, respetarlo y promover su misión, visión, sellos, valores y normas establecidas en Reglamento Interno de Manual de Convivencia Escolar.

Se compromete con la formación integral de sus hijos(as) apoyando y estimulando la formación académica y valórica en casa y participa de las actividades académicas y de formación que el colegio realiza. En ese sentido, asiste a las citaciones y reuniones de apoderados, jornadas para padres, talleres, entre otras actividades colegiales en las que sean convocados, así como también, se mantiene constantemente informado de los avances del proceso educativo y formativo de sus hijos(as) apoyándose de especialistas externos, cuando el caso lo amerite.

Finalmente, indicar que la emergencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19 a nivel mundial impactó en nuestro país y con ello también la gestión escolar y curricular, esto ha llevado a los establecimientos a tomar decisiones para ajustar y adaptarse para así dar cumplimiento a los nuevos tiempos. Junto a ello la priorización curricular presentada por el Ministerio de Educación en Resolución Exenta N° 2765 del 26-06-2020 para poder abordar el cumplimiento de los aprendizajes, esenciales e imprescindibles para los años 2020 y 2021 también ha llevado a los establecimientos educacionales a ajustar y enfrentar una adecuación del sistema escolar que, además, responda a la formación de un ser integral según nuestros sellos educativos.

Nuestro proyecto educativo, al igual que cada proyecto educativo existente en nuestro país, ha debido reestructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje para permitir que todos sus estudiantes accedan al currículo y al desarrollo de conocimiento, habilidades y actitudes presentes en los objetivos de aprendizaje.